



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 3925 Año 20

LUNES 14 NOVIEMBRE, 2022



APERTURAS DE SUCESIONES

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura
N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141
Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo
Redactora Responsable:
Dra. Sandra Echandi Imbrago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Artigas

Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanico

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelugo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Cerro Largo

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Duraño

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:

Florencio Sánchez 940

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto

Uruguay 764 - Salto

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

- Eclida Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Young

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

mclmxv@adinet.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avulsos: Impresión: Poligraf S.R.L.

Tel.: 2902 42 56 E-mail: tribunales@multitel.com.uy Página web: www.tribunales.com.uy

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "PEREZ ROVIRA, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-49994/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Carolina Pérez Rovira, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ROSINA FAVRETTISASTRE - Actuario Adjunto.
10p. 31 de octubre al 14 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DI PASCUA, ERNESTO - SUCESIÓN" IUE 2-48463/2019, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERNESTO GONZALEZ DI PASCUA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.
10p. 31 de octubre al 14 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "NOYA FRANCO, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-50700/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN JOSE NOYA FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.
10p. 31 de octubre al 14 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "TELIZ RAMIREZ, LIDELMAR - SUCESIÓN" IUE 2-54122/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LIDELMAR TELIZ RAMIREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.
10p. 31 de octubre al 14 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "FERREIRA OBELO, ZULMA - SUCESIÓN" IUE 2-48668/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ZULMA ARGENTINA FERREIRA OBELO U OBELO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ÁLVAREZ - Colaboracin Cargo: Actuario Adjunto.
10p. 31 de octubre al 14 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "FAILACHE CERQUEIRO, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-50319/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OMAR JESUS U OMAR JESUS MARIA FAILACHE CERQUEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.
10p. 31 de octubre al 14 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "SALVETTI, MODESTO - SUCESIÓN" IUE 2-51477/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Modesto Giovanni SALVETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.
10p. 1 al 15 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "CABRERA PELAÉZ, CELESTE - SUCESIÓN" IUE 2-47587/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELESTE GLADYS CABRERA PELAÉZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.
10p. 1 al 15 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SAN MARTIN, MARIA CRISTINA. SUCESION" IUE 2-44018/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ SAN MARTÍN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.
10p. 3 al 16 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: " MISSIAGLIA, RICARDO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-39115/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RICARDO MISSIAGLIA SOMACALE y ELBA NELLY ó NELKY FIGUEROA CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO - Actuario Adjunto.
10p. 4 al 17 de noviembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

☎ 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "CASTRO HERRERA, ANA MARIA SUCESION" IUE 493-363/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ana María CASTRO HERRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, 03 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ SALVADOR, RAMÓN - SUCESIÓN" IUE 2-52062/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramón Miguel Rodríguez Salvador, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "BUONOMO, VITTORIO - SUCESIÓN" IUE 2-52153/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VITTORIO AMEDEO BUONOMO IANNICELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISARAMONA PLANAMENTE MARCOTE - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "DE AVILA PINTOS, ROSA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-46623/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROSA DELIA DE AVILA PINTOS y GONZALO ALBERTO PANIAGUA CRISTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 17 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ AVELLANEDA, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-48751/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO NELSON RODRÍGUEZ AVELLANEDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 18 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "TORRES CALLEROS, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-54700/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Blanca Torres Calleros, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 18 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "MACIEL RODRIGUEZ, DANIEL - SUCESIÓN" IUE 2-54196/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DANIEL JULIO MACIEL RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 7 al 18 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1° Turno, dictada en autos: "DONATO AGUSTINI, RAUL RAMONSUCESION" IUE 426-168/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAUL RAMON DONATO AGUSTINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Young, 01 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "PEREZ MARIÑO, PEDRO HEBERSUCESION" IUE 2-39591/2010, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO HEBER PEREZ MARIÑO y LUISA MANUKIAN SARKISIAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISARAMONA PLANAMENTE MARCOTE - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8° Turno, dictada en autos: "SCALONE ESTEVEZ, JOSE DOMINGO SUCESION" IUE 286-419/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Domingo SCALONE ESTEVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: NELSON MARIO RICHART ARCIERE - Actuario.

10p. 9 al 22 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "SILVEIRA FARACO RUBEN JORGE. SUCESION" IUE 2-55018/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN JORGE SILVEIRA FARACO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 9 al 22 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "RAÑA ROSA, RUBENS - SUCESIÓN" IUE 2-52413/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBENS RAÑA ROSA ó RUBENS RANHA ROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 04 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 23 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "LEMA BLANCO, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-50171/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDUARDO LEMA BLANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: PATRICIA GONÇÁLVEZ FLORES - Actuario.

10p. 11 al 24 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "BENIGNO SUAREZ, ELENA - SUCESIÓN" IUE 2-43129/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELENA MARBEN BENIGNO SUAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 24 de noviembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

CONVOCATORIAS

EL PAIS SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, y a la resolución del Directorio de fecha 19 de octubre de 2022 último, se convoca a los accionistas de El País Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de diciembre de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la Sede de la sociedad, Zelmar Michelini 1283, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del día. 1) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de Secretario

de la Asamblea. 2) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30.06.22. 4) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio hasta el 30 de junio de 2022 de acuerdo a lo establecido por el Art. 392 de la Ley 16.060. 5) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará 5 días antes del señalado para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

3p. 11 al 15 de noviembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3° Turno, dictada en autos: "MORALES GARCIA, PATRICIA VALERIA Y SORIA ARRELLANO, FABIAN EMANUEL L.S.C" IUE 285-552/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre PATRICIA VALERIA MORALES GARCIA y FABIAN EMANUEL SORIA ARRELLANO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para

que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Maldonado, 17 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: SILVIA de los ÁNGELES ÁLVAREZ BATALLA - Actuario Adjunto.

10p. 3 al 16 de noviembre/2022

PRESCRIPCIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8° Turno, dictada en autos: "CHAPARRO, ALICIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-13163/2016, Por disposición de la Señora Juez de Paz departamental de la Capital de 8° Turno, en autos caratulados: "CHAPARRO ALICIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-13163/2016, según Providencia N° 1406/2018 de fecha 9/05/2018, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a comparecer los que se consideren con derecho, con relación al padrón 61469 de Montevideo, localidad catastral Montevideo, según plano de mensura del Agrimensor Godofredo Castrillejo, inscripto en la Dirección General de Catastro

con el número 5389 el 21 de marzo de 1941, se señala como solar 2 y consta de una superficie de 435 metros 59 decímetros de frente al sur a la calle Isla de Gaspar nros 2250, 2248, 2248 bis, 3744, 3744 alto y 3744 bis y en especial a los últimos poseedores Ruiz Santos Martina; Oliva Maciel José Antonio; Dora Ramirez; Gil Valente Alicia; lindando con los padrones 176148 propiedad de Antonio Podsiad y padrón 127619 propiedad de Albino Raúl Redondo Lodeiro y Angela Rita Barrios Cabrera, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos Montevideo, 19 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA.

10p. 3 al 16 de noviembre/2022

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA MEDEROS, MAXIMILIANO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-53565/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAXIMILIANO TECHERA MEDEROS, inscripta el día 15/03/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9

del Departamento de Montevideo, Acta N° 74, en el sentido que: donde dice "Techera Mederos" debe decir "Techera Sampayo Mederos" por así corresponder. Montevideo, 31 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 3 al 16 de noviembre/2022

© 2902 4256

LUNES
14
 NOVIEMBRE

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ AQUINO, JUAN SUCESION" IUE 2-4270/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS BERMUDEZ AQUINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 25 de noviembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "NOCETTI MORENO, RUBEN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-53582/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN ALCIDES NOCETTI MORENO y NYDIA RUSSOMANNO ROUPEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 14 al 25 de noviembre/2022

Tel.: 2902 4256

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "SAMÁ BARJOLLO, MIRIAN o MIRIAM MABEL - SUCESIÓN -" IUE 2-53004/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRIAN O MIRIAM MABEL SAMÁ BARJOLLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 14 al 25 de noviembre/2022

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
 SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
 Y AL MEJOR PRECIO**

REMATES

PABLO BORSARI

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, dictada en autos: "ADOVAL S.A. c/ CASTELVI GOMEZ, MARCELA y otro - EJECUCIÓN PRENDARIA INTIMACION DE PAGO" IUE 2-29414/2017, se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas en calle Galicia 954 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNNA, matrícula 4821 y presidida por la señora Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien: vehículo marca FIAT, Modelo Strada Working 1.4 DA, tipo Pick Up, año 2012, PADRÓN ACTUAL Número 900923766 de MALDONADO y matrícula B 586295 (antes B 583689), antes Padrón 1109945 del departamento de Florida (Matrícula OAB 8684), motor a Nafta número 0687353 y chasis 9BD27840NC7490565. Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 10 % de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra e impuestos, o sea el 12,20% del precio de remate, debiendo consignar el saldo en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni semana de turismo (art. 387.2 f CGP).- 2º) Será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos, o sea el 2,44% del precio de remate. 3º) Del último título no surge integrado el precio ni otorgada carta de pago. 4º) No se cuenta con Libreta de Propiedad del vehículo ni SOA. 5º) Existe deuda de patente y multas en SUCIVE, desconociendo la existencia de deudas por cualquier otro concepto. 6º) No surge, conforme lo establecido en certificado SUCIVE, que exista transferencia municipal a favor de la actual propietaria, por lo que en caso de que la Intendencia cobre una transferencia omitida será de cargo del mejor postor. 7º) Deberá cumplirse, en caso de que el precio lo amerite, con las formas de pago establecidas en las Leyes 19.210, 19.478, 19.889 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. 8º) Se remata en las condiciones jurídicas y materiales que surgen del expediente, certificados y documentación presentada debiéndose tener presente el art. 390 inc. final del C.G.P., encontrándose agregada a disposición de los interesados en OFGECEN, sito en calle 25 de Mayo 500.- Montevideo, 10 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ROSANA ESPINO ZECCHI - Actuario Adjunto.

1p. 14 de noviembre/2022

ASSAD HAJJOUL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "GADEA SELLANES, GABRIEL c/ MILA CASTRILLON, NICOLAS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 2-2875/2021, Se hace saber que el 8 de DICIEMBRE de 2022 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula N° 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 501, empadronada individualmente con el número 6925/501, la que según plano de fraccionamiento del Agr. Alfonso Raúl Devita de Febrero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 27.500 el 20/08/1953, se ubica en el quinto piso, a cota vertical más 17 metros 85 centímetros, tiene una superficie de 173 metros 18 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza "C cincuenta y siete" y la utilización del box en planta baja y un lugar en el garaje de planta baja. Dicha unidad parte del edificio sito en Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 6.925, el que según plano del Agr. Alfonso Raúl Devita de Setiembre de 1951, inscripto en D.G.C. con el N° 24.508 el 26/09/1951, se compone de una superficie de 536 metros 29 decímetros, da frente al Norte 12 metros 32 centímetros a la calle Colonia, puerta de entrada 1072, 1074 y 1076 entre Río Negro y Paraguay distando su punto medio de dicho frente 36 metros 2 centímetros a la calle Río Negro. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 %, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. Se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con la normativa vigente. 2) El mejor postor deberá tener presente al momento de abonar la seña y el saldo de precio lo dispuesto en las leyes 19.210, 19.478, y 19.889, modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. 3) Podrá ser imputado al precio la deuda por Contribución Inmobiliaria y/o Impuesto de Enseñanza Primaria generada hasta la fecha del remate. 4) Deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 5) Se desconoce la existencia de deudas nacionales y/o departamentales que afecten al inmueble, la situación ocupacional y su estado de conservación. 6) Se remata en las condiciones jurídicas y materiales que surgen del expediente, certificados y documentación presentada que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, debiéndose tener presente el art. 390 inc. final del C.G.P. sito en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2. Certificados registrales ampliados al 7/11/2022. Montevideo, 09 de noviembre de 2022. ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.

1p. 14 de noviembre/2022



El Sitio de Remates y Ventas más completo y moderno del Uruguay...

rematesyventas.com.uy

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LAGOIA SRL

MODIFICACION DE ADMINISTRACION: 13/9/2022 ADMINISTRACION: INDISTINTA DE CUALESQUIERA DE LOS SOCIOS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD - RETROACTIVO AL 1/5/2022 INSCRIPCION: N° 15550/2022 PUBLICAR EN DIARIO OFICIAL Y TRIBUNALES.

1p. 14 de noviembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



**Ahora los abogados, escribanos
contadores y rematadores
encontrarán en
nuestro sitio web
todo
lo que necesitan
para trabajar
sin moverse de su estudio**

